FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMAS DE MAESTRÍA

PROTOCOLO MODALIDADES DE TRABAJO PARA OBTENER TÍTULO DE MAGÍSTER.

MODALIDAD DE GRADO: PONENCIA.

2022

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMAS DE MAESTRÍA
MODALIDAD DE GRADO: PONENCIA

Ponencia: La participación con ponencia presentada en evento académico internacional o nacional, previa evaluación y aprobación del informe escrito o artículo por parte del Comité de Investigaciones de la Facultad.

Para tales propósitos, se entenderá por *ponencia* 'una dinámica comunicativa sobre un tema específico, que es analizada y examinada en un encuentro o asamblea. La ponencia tiene como objetivo atraer la atención de la audiencia y preparar la antesala a la presentación del tema principal del encuentro'. Lo anterior implica que, no resulta procedente la aprobación de una ponencia que, no guarde relación con el tema objeto del encuentro, congreso o red en la que el estudiante aspire a participar.

El estudiante que elija la opción de grado de participación con ponencia presentada en congreso académico internacional o nacional deberá ceñirse estrictamente a lo siguiente:

a. Solicitar al Comité Académico de Posgrados la modalidad de grado: ponencia. El maestrante deberá tener registro de CVLAC al momento de solicitar esta opción de grado ante el Comité de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
b. El Comité Académico de Posgrados autorizará la modalidad y remitirá a la Dirección del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para el seguimiento correspondiente, la designación de un docente director de la Ponencia y la viabilidad del evento en que esta se presente.
c. Una vez aprobada la Ponencia para su presentación, y previa aceptación del evento académico, se presentará el escrito, la aprobación y la aceptación ante el Comité Académico de Posgrados.
d. Posterior a la presentación de la Ponencia en el evento académico correspondiente, el estudiante deberá remitir la certificación de participación como ponente emitida por la autoridad competente de la organización del evento académico ante la Dirección del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En dicha constancia debe costar:
    - Nombre del congreso
    - Fecha del congreso
    - Nombre completo del ponente

- Nombre de la ponencia
- Fecha de expedición

e. Una vez revisada la certificación de participación por la Dirección del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se emitirá Acta de Cierre, la cual acredita el cumplimiento la opción de grado.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMAS DE MAESTRÍA
PROTOCOLO MODALIDADES DE TRABAJO PARA OBTENER TÍTULO DE MAGÍSTER.
2022

MODALIDAD DE GRADO: PONENCIA.

Aprobado en Sesión Ordinaria del Comité de Investigación de la Facultad del 13 de julio de 2022 (Acta N° 06).